



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE TEGUESTE
(TENERIFE)

Ref: SEC/jtmg

**DECRETO N° 1832 DE FECHA 09/07/10 DE LA ALCALDÍA-
PRESIDENCIA.-**

ANTECEDENTES DE HECHO

RESULTANDO que por este Ayuntamiento se ha incoado expediente para la selección, mediante Concurso – Oposición, de animadores/as socio-culturales que se integraran en una Lista de Reserva con cargo a la cual se realizaran contrataciones en régimen de derecho laboral temporal.

RESULTANDO que se ha aprobado y publicado la lista provisional de admitidos y excluidos, a dicho procedimiento por Decreto de la Alcaldía-Presidencia, n° 1396, de fecha 28 de mayo de 2010, y finalizado el plazo de subsanación.

RESULTANDO que se ha elevado a ésta Alcaldía – Presidencia con fecha 08 de julio de 2010, por el Tribunal calificador la lista definitiva de calificación de los aspirantes en el mencionado proceso selectivo, con su correspondiente acta, a tenor de lo establecido en la base novena de la Convocatoria.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

CONSIDERANDO lo dispuesto en el art. 21.1.g) de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, en lo que se refiere a personal, esta Alcaldía,

HA RESUELTO

Aprobar la constitución de la Bolsa de Trabajo de animadores/as socio-culturales, que se integraran en una Lista de Reserva con cargo a la cual se realizaran contrataciones en régimen de derecho laboral temporal, que queda configurada de la siguiente forma, a los efectos oportunos:

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/PASAPORTE	CALIFICACIÓN FINAL DEL CONCURSO-OPOSICIÓN
1	JORGE GROSSO	IDAIRA	44700626-B	19,96
2	GONZALEZ LOPEZ	NOEMÍ	78572792-P	16,83
3	PADRINO BRITO	MARIA ANGELINA	43799794-C	16
4	HERRERA RODRÍGUEZ	MONICA	43817432-V	14,88
5	SANTANA MESA	BEATRIZ	43810019-X	12,66



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE TEGUESTE
(TENERIFE)

Ref: SEC/jtmg

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/PASAPORTE	CALIFICACIÓN FINAL DEL CONCURSO-OPOSICIÓN
6	GONZALEZ DIAZ	MARIA DEL CRISTO	78702252-R	10,33

Lo manda y firma el Sr. Alcalde - Presidente, D. José Manuel Molina Hernández ante mí, el Secretario D. José Tomás Martín González, en la Villa de Tegueste, a 9 de julio de 2010.

EL ALCALDE

**ANTE MÍ
EL SECRETARIO**